

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 27
16 DE SEPTIEMBRE DE 2009
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 27 correspondiente al miércoles 16 de septiembre de 2009, siendo las 16.00 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Alberto Fernández, Concejal María Estrella Espina, Concejal Susan Spichiger, Concejal Marcial Ortiz Presidente del Concejo y Secretario Municipal.
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 26** por la aprobación en votación, aprobada
- **INFORME DEL ALCALDE** vamos hacer entrega del Ord. N° 421, de la Dirección de Obras municipales, permisos de aprobaciones.
- Vamos a entregar al Concejal Urenda las últimas contrataciones de salud Ord. N° 179 y 111.
- Informe de proyectos y programas presupuesto 2009 de la SECPLAC
- Ord. N° 482 de SECPLAC informativo de operativos sanitarios sector la Boca al presidente de la Comisión SECPLAC
- Mermo 384 para la concejal Susan Spichiger informe sector la Isla
- Informe dictamen 4515 de contraloría por presentación hecha por ex funcionarios.
- Informe de pagos previsionales y aporte al fondo común municipal 2° trimestre Ord. N° 37.

- Ord. N° 39 del listado de solicitud de información que fue pedido a Control y que tiene que ver con los contratos de trabajo de la empresa Logos.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- el permiso 10009 del 24-08.09 modificación Avenida Concón Reñaca Oriente N° 876 Las Gaviotas ampliación, alteración y cambio de destino ¿cual es este?

DIRECTOR DE Obras

- tiene que ser el restauran de carácter Mexicano que esta detrás del banco BCI

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- avenida parque s/n parque intercomunal, obras nueva oficinas, rol 5004

DIRECTOR DE OBRAS

- avenida el parque es una de las calles del loteo industrial

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos hacer entrega del memo N° 389 de la dirección de obras Copn el informe del complejo turisticote playa La Boca a la Concejal Susan Spichiger
- Informe de la Dirección de Obras del sector la isla
- Presidente de la comisión de salud el informe del proyecto auto educativo
- Entrega del dictamen 43744 que modifica el plan de cuentas

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- una consulta a Don Julio, ¿el colegio Altazor está con permiso?

DIRECTOR DE OBRAS

- la sobras que se pueden ver cuentan con permiso cuando ellos sacaron el permiso de edificación le agregan un tercer piso al colegio y eso lo presentaron en etapas y las obras que vimos

- anteriormente y que fueron motivo de la consulta del concejal Núñez correspondería a la 1 y 2 etapa y estas obras que hoy día se están haciendo continúan la planta del tercer piso que está con permiso de edificación, esta en regla
- Dictamen 4527 presentación hecha por Julio Carrasco Gatica de Costas Brava
 - **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** no hay
 - **PRONUNCIAMIENTO Y OTORGAMIENTO DE PATENTE DE ALCOHOL RESTAURAN ARCÉS BARROS Ltda.** , por la aprobación en votación, se aprueba ACUERDO N°
 - **PRONUNCIAMIENTO DE APOORTE PROYECTO CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA**

DIRECTOR SECPLAC

- Buenas tardes, llevamos trabajando alrededor de 7 a 6 meses en la formulación de este proyecto de 20 cámaras de tele vigilancia en la comuna y partimos desarrollando este proyecto en conjunto con el Ministerio del Interior y se entendía que iba hacer financiado por esa misma línea , trascurrido el tiempo y después de varias reuniones se decidió optar por los recursos del fondo de desarrollo regional en conjunto con otras comunas que también se encuentran trabajando proyectos de seguridad ciudadana y por lo tanto el proyecto fue presentado al Gobierno Regional , este pórtico ya fue revisado y la única observación que tiene pendiente es que da cuenta del compromiso del Concejo municipal por el financiamiento de los gastos de operaciones y mantención, quise contar esto porque es evidente que desde el punto de vista de la revisión de los proyectos y de los marcos teóricos y uno cuando habla de los temas de mantención y operación siempre habla de los temas óptimos de operación y mantención , distintos cuando ya se tiene los proyectos y tiene que tomar la decisión de cómo se mantiene y donde se mantiene pero desde el punto de vista teórico las recomendaciones que da el fabricante es que para que funcionara las 24 horas del día se requería 4 personas con un costo unitarios de \$ 300.000 y le da \$ 14.300.000, energía eléctrica \$ 7.000 y lo que da un costo total anual de \$ 1.680.000 y desde el punto de vista de operación las cámaras de tele vigilancia gastan 16.080.000 y los costo anuales de mantención mensual de \$ 1.490.000 por cámara l que da un costo anula de \$

35.760.000 y nosotros hemos conversados con otros municipios que tienen cámaras de vigilancia y que su costo de mantención es bastante menor que lo que recomienda que el fabricante pero que no se hace con los proveedores sino que con empresas externas que da un costo de mantención bastante menor pero que es un tema que hay que presentar en el Gobierno regional y es por eso que hemos utilizados los montos que entra el fabricante .

- Para el año 2010 viene todo incorporado, tanto operación como de mantención y las cámaras tiene un garantía de tres años y el costo de mantención sería del 4º año

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- no tenemos tele vigilancia en Villa Primavera, los Troncos, Las gaviotas y tampoco en Caleta higuierilla s y son 4 puntos que tenemos problemas de seguridad ciudadana y aquí sale Santa Margarita con 8, santa Margarita con 7, Avenida Borgoño con pedro de Valdivia, yo pensaba que se había trabajado con seguridad ciudadana dentro del concejo municipal para indicar cuales son los problemas que tenemos y aquí no están nuestras poblaciones y habría que conversar con carabineros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo tengo entendido que esto se puede modificar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- hacer una indicación sobre los puntos y los sectores de la playa que si bien tenemos que cuidar en verano pero queda todo el invierno que es mas prudente vigilar nuestras poblaciones y no las playas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo prefiero tener una cámara vigilando el sector que tener un carro con tres carabineros dando vuelta, y recorriendo la población, si se pueden cambiar algunos puntos

CONCEJAL RICARDO URENDA

- me preocupa el tema del funcionamiento ¿Qué pasa si el Gobierno regional no lo aprueba?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- nada

CONCEJAL RICARDO URENDA

- y si lo aprueban estamos comprometidos a mantener desde 2011

DIRECTOR SECPLAC

- en el 2011 se paga la operación y 2013 la mantención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- y la mantención va hacer menos

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- en los antecedentes relevantes se habla de la secretaria comunal de seguridad publica pero entiendo que es el plan y no la oficina

DIRECTOR SECPLAC

- este tema se aprobó en la comisión de seguridad pública

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- no me cuadra los costos anuales de mantención , habla de 24 y debieran ser 20
- respecto a las cámaras donde estarían vigilando estarían en dependencias de carabineros y los daban los perfiles de las contrataciones

DIRECTOR SECPLAC

- por lo general ellos son los que contratan y que generalmente son ex carabineros

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ellos van a estar a cargo y nosotros ponemos los recursos
- yo solicitaría poder tener el proyecto que fue presentado al FNDR porque era por \$ 300.000.000 CUANDO SE HABLABA DEL MINISTERIO DEL Interior

DIRECTOR SECPLAC

- ahora \$ 369.000.000

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- eso que implica con respecto a otros proyectos del FNDR

DIRECTOR SECPLAC

- el acuerdo con el Ministerio del Interior es que ellos van a dar las facilidades que restos proyectos se financien , lo que pasa que el modo de financiarlos era complejo y lo que se decidió era que estos proyectos se financiaran a través del FNDR

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- no se contrapone con el monto que tenemos nosotros

DIRECTOR SECPLAC

- nosotros vamos seguir manteniendo el monto del FNDR de obras

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿Cuáles son las fechas de implementación?

DIRECTOR SECPLAC

- entiendo que el Gobierno REGIONAL debiera estar aprobando la última semana de septiembre o la primera de octubre aprobar estos proyectos y podríamos extra con las cámaras instaladas e marzo del próximo año

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿la vida útil?

DIRECTOR SECPLAC

- 20 años

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- el proyecto es bueno para la comunal, nos da una tranquilidad de poder mantener una situación estable respecto a la seguridad pública, lo que gustaría aclarar con respecto a las garantías y usted me dice que el 2011 recién empezaríamos a gastar en la operación y durante marzo del próximo año, e decir marzo hasta el 2011 ¿esta dentro de la garantía?

DIRECTOR SECPLAC

- esta dentro del proyecto

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- el Gobierno Regional lo financiaría

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- y la mantención desde el 2013

DIRECTOR SECPLAC

- si porque ahí vencen las garantías del fabricante

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- escuche que también lo habían considerado dentro del presupuesto del próximo año

DIRECTOR SECPLAC

- no porque no tiene gastos

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- este es un proyecto para la comuna y si las platas se van generar no me parece mal

- después la mantención es mensual

DIRECTOR SECPLAC

- después se hace un contrato con una empresa externa que es la que mantiene, es un contrato anual

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- hay que licitar

DIRECTOR SECPLAC

- así es

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- y este debiera ser el costo
- si bien esto no implica pediría que antes de votarlo pudiéramos tener acceso a los proyectos

SECRETARIA MUNICIPAL

- esto lo mande el día lunes y es importante que el presidente de la comisión ahí me llame y lo coordinamos antes del punto de la tabla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO APOORTE COMPROMISO PROYECTO CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA** por la aprobación en votación unánime ACUERDO N° 151
- **Vamos a dejar pendiente el numero 7 que es PRONUNCIAMIENTO DE SUBVENCIONES PORQUE PARECE QUE LLEGUE UNA DE ULTIMA HORA**

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- PREGUNTAR SI las subvenciones que fueron aprobadas fueron entregadas porque usted presidente digo que la primera semana de septiembre se iban a entregar los cheques

- están listos y el lunes los vamos a entregar
- EXPOSICIÓN DIRECCIÓN DE Obras TRABAJO QUEBRADA LAS PETRAS

DIRECTOR DE OBRAS

- le había pedido yo al Alcalde que pusiera este tema en la mesa, porque creo que les corresponde a ustedes como miembros del concejo conocer el tema como continuidad a acuerdos anterior que ha habido en esta mesa de concejo, se trata de una responsabilidad que de alguna forma me cae como Director DE Obras decidir ciertas cosas que estimo de mucha importancia y que en mi actuar para poder asesora al >Presidente del Concejo como Alcalde creo que es conveniente que el cuerpo de Concejales conozca y en fondo que sea una discusión municipal , me refiero concretamente al colector de aguas lluvias de la Quebrada La petras, esto viene de un acuerdo N° 187 del concejo del 2° periodo alcaldicio en el año 2001, en que se establece mediante un acta de concejo que da origen a la firma de un protocolo que establece los acuerdo para financiar el sistema de red primarias de aguas lluvias de la comuna en que haciendo historia la municipalidad finalmente decidió por su cuenta hace el colector de la avenida Aconcagua que equivalía un 24,85% del total del proyecto aprobado por la DOH quedando la diferencia de porcentaje , un 75,17% de responsabilidad de RECONSA y de la inmobiliaria Costa de Montemar , este protocolo decía que habían dos formas que ellos se comprometía que estuviera echo ese gran colector: uno, esto es como ha ido avanzando las nuevas urbanizaciones en la ciudad de Concón y es claro ver que es mas la superficie urbana nueva que el Concón antiguo que todos conocíamos, el área aportante ya estuviese en un 50% de desarrollo era la oportunidad en que RECONSA tenia que hacer esta obra y la otra era que si antes que Easo llegaba una fecha de junio del año 2004 ellos tenían que comenzar las obras , la verdad que esto no fue así porque primero el proyecto aprobado por la DOH salio aprobado el 12 de enero de 2005, de modo que a partir de ese año se establecen ciertos plazos que ellos ha ido cumpliendo y como ustedes saben el primer tramo fue 1° transversal hasta villa Aconcagua, luego el tramo de Vergara hacia el mar, después la continuidad de avenida Aconcagua cruzando Concón

Reñaca y entregando en la garganta de la quebrada y en ese intertanto a través de esta propuesta materializa el tramo de la avenida Aconcagua y en este momento lo que queda por hacer y el señor Alcalde ha recibido una carta en que la empresa urbanizadora dice que efectivamente complementaría las obras de la quebrada Las Petras a partir de este mes de diciembre hasta marzo o abril pero de todas maneras antes de invierno de 2010, este último invierno ojala que sea el último, este proyecto fue aprobado mediante cajones pre fabricado de hormigón armada de 2 x 2 como ustedes lo han visto y en esta reciente carta la empresa hace ver la conveniencia de poder platear un cambio de materialidad, en vez de hacer cajones de hormigón que tiene un peso enorme y que para poder operar estos tremendos cajones necesitan ingresar a la quebrada maquinaria y provocar una intervención o excavaciones generando caminos para que las máquinas pueda trabajar y que por todo lo que se ha visto por los sectores ecologistas y ellos justifica la posibilidad de ocupar un tubo de plástico negro que tiene una espiral de acero que le da la armadura al ducto pero que en vez de ser cajones de 2 metros viene en tubos de mayor largo de modo que al ser soldados en caliente, es un elemento más dúctil que trabaja mucho mejor en situaciones de sismo, en situaciones de desplazamiento de terrenos, con mucho menos posibilidades de fuga de agua, porque estos tubos estarían siendo soldados y actuando de una sola pieza entre cámara con la ductibilidad que eso significa, de modo que las ventajas es la de fuga de agua y sea más operativo el sistema.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **me** acuerdo que en el año 2004 y con lo que usted nos está diciendo ¿Cuánto nos va a costar esto? ¿se puede cambiar un proyecto? Diciendo que queremos esto ahora y lo que estaba antes no es que no nos sirva sino que quedo en desuso por mucho tiempo

DIRECTOR DE Obras

- primero aclarar que yo no adorno nada sino que para que la decisión sea suya concejal, lo que estoy planteando son ventajas que yo estoy convencido de estas ventajas y es por eso que la estoy planteando, derechamente este tubo es más barato que la sumatoria de todos los cajones para poder completar y

por eso que me complica la situación y se tenemos que la decisión tiene que ser muy municipal porque me consta que la quebrada va a sufrir estragos como proyecto de parque porque hemos observados y es mas la escalera las Bahamas que fue consolidada arriba hoy día esta socavada porque hubo un escurrimiento de tierra que quien sabe si fue por una fuga interior y esa es el riesgo que hay, lo que quiero decir que ojala compartamos esta decisión y a mi no me costaría nada decir que esto fue lo aprobado y de aquí n o salimos, podemos lograr otra modificación que es que este proyecto esta aprobada en forma subterránea a la quebrada, se hizo la topografía y se estimó para poder generar un parque encima y se estimó hundir estos cajones, hoy día propongo como una modificación a este proyecto aprobado y dado que a través de los años se ha ido profundizando con la erosión natural que ha habido y hay partes en que la quebrada es mucho mas profunda, de modo que este tubo no se subterranice sino que se haga la base para poner el tubo con su relleno estructural para resistir el tubo y su piso y mas bien rellenar arriba de modo que esta quebrada que es una cuenca muy profunda pueda ser intervenida mas fácilmente en un proyecto de parque urbano pensando que siempre se quiso que una vez que tuviéramos el alcantarillado hecho hacer un parque urbano que sea caminable y recorrible por toda la gente que vive por ahí y bajar a la playa.

- Sin duda que esto puede llegar a tener numero pero de manera responsable y refiero que sea de alguna manera , que allá un cierto acuerdo para decirle responsablemente a la inmobiliaria muy bien pero tráigame de la DOH un permiso de que ellos que son los tutores del proyecto que aceptan el cambio y una información adicional esto que venga ratificado con un presupuesto comparativo con lo que era la situación con cajón a lo que es ahora con este tubo que se propone y la ultimas de las responsabilidades que es compleja y si ustedes se fijan en el tenor de la carta ellos además ponen otra condición “pero nosotros necesitamos que le solucionemos el tema del SR. Forno” que es lo que yo sugiero como procedimiento que es poder responder que haga su colector hasta el limite oriente de la porpiedda del señor Forno porque si nosotros, y yo ya lo intente que se le dieran todas las oportunidades al Sr. Forno para que pudiera firmar su servidumbre y no lo quiso hacer y en estos momentos no quisiera yo como hacerle ver al Sr. Forno que tiene el sartén por el mango porque esta certificado que la quebrada es un bien nacional de uso publico y por eso tenemos

todo el derecho de entrar las aguas por una cuenca que es natural de aguas lluvias y si el señor Forno después que hemos acotado esas posibilidades de que diera esos permisos, si el señor Forno ahora nos toca la puerta y nos dice como me van a dejar en estas condiciones y le tendríamos que decir que nosotros le ofrecimos en una oportunidad que vamos a completar este ducto y pasarlo por su terreno y en una opinión muy persona no hacerle ver al señor Forno que tiene el sartén por el mango

- Porque si el final ente no se presentara y no diera su brazo a torcer creo que la figura en un tribunal pedirle a un juez que resuelve la ejecución de la obra porque es un bien común y que legítimamente la municipalidad quiere, esa es la situación.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿cuanto nos va a costar esto?

DIRECTOR DE OBRAS

- nada, es todo financiado por la empresa, el tubo el de hormigo es mas barato que el tubo de plástico, lo que ocurre que la maquinaria y el movimiento de tierra y la operatividad del tubo de cemento hace la que obra sea mas cara, porque es mas simple hacer una cama para el tubo, no son cifras que pasaría hacer mas equivalente porque estas obras tienen imprevistos y como hoy día ha cambiado la topografía podían haber rellenos adicionales, creo que sinceramente son obras equivalentes y la ventaja va por el lado de cambiar la materialidad

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿Qué pasa con el Sr. Forno? Que pasa si dice que no. el proyecto no estaría el 2010

DIRECTOR DE OBRAS

- ellos dicen que necesitan la municipalidad para que se solucione y ya se intento y el Sr. Forno no lo dio, la propuesta que yo hago es que hagamos el ducto hasta el deslinde oriente y en el fondo dejamos en la calle Vergara se dejaron 4 grandes resumideros que solucionaron el problema, en su momento se lo explique al presidente y al SECPLAC, e incluso al asesor

jurídico de que yo me hacia responsable que estos 4 resumideros están diseñados y la suma de los 4 es igual al área de los ductos que fue proyectado con un margen de seguridad , con un apoyo de operaciones y que estén despegados los resumideros mientras Forno no nos de esta servidumbre y no pidamos a través de tribunales para que obligue la obra va a estar funcionando y ya hemos hecho hasta el limite de Forno el ducto, porque lo sugiero porque a través de los años por el lado de Los Romeros

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- en que situación quedamos con la dirección de agua si no informamos un cambio de material

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- el tubo de cemento es cuadrado y el que se esta proponiendo es redondo y esa unión me complica un poco , porque no siempre va a venir con dos metros cúbicos de agua

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- esa es una duda que me complica por que la Dirección de agua se va a desentender y lo otros considerable los costo operativos que va a bajar y lo del Sr. Forno es una cosa judicial.

DIRECTOR D E OBRAS

- le aclara, en ningún caso se haría si la dirección de de aguas no aprueba el cambio de materialidad, el que este cambio de materialidad sea aprobado por los organismos competentes para que el proyecto no perada el patrocinio de la DOH.

CONCEJAL RICARDO URENDA

- más allá de los problemas que plantea el Concejal Núñez, como nadamos con el tema de la duración, porque no sea que estemos cambiando lago que dura 40 años por los tubos que pueden llegar 10 o 5 ¿Cuál es la vida útil de los tubos en relación al cemento?

DIRECTOR D E OBRAS

- eso no lo podrían responder en este momento, seria una de las cosas que tendría que preguntar a la DOH en el momento que me llegue documentos aprobatorio del nuevo material, porque como todas la cosas aquí impera la mano de Dios, por el mismo peso propio bastaría una fuga de agua el cajón de hormigón se puede desprender y por otro motivos allá fuga de agua y quede una debate. Hay que basarse en la opinión ingeniería

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- debemos entender primero que esto tendría que aprobarlo la DIRECCIÓN de aguas y después nosotros

DIRECTOR D E OBRAS

- así lo plantee yo, esto necesita en forma responsable y si ustedes valida lo que yo dije ellos traen la autorización de Obras Hidráulicas para el cambio de materialidad , yo no tengo atribuciones para decir eso

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- tendríamos que tomar el acuerdo como concejo para solicitar un informe a la Dirección de agua

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- no esto es solo información

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- lo que digo es el acuerdo para solicitar el informe a la dirección de aguas en donde aprueban el cambio de materialidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- para eso no necesitamos acuerdo es cosa que lo solicite directamente el Director de Obras

- con la conformidad suya y del Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el proyecto fue aprobado a la municipalidad así que nosotros tenemos que solicitarlo

DIRECTOR D E OBRAS

- este proyecto fue aprobado con el patrocinio de la municipalidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **APROBACIÓN DE SUBVENCIONES**
- Aprobación subvención Centro de Madres Santa Teresita de Jesús \$ 100.000 para instalación eléctrica, por la aprobación en votación, se aprueba ACUERDO N° 159
- Aprobación subvención Centro de Madres Aconcagua Vip \$ 100.000 para horno industrial , por la aprobación en votación, se aprueba ACUERDO N° 160
- Aprobación subvención grupo folclórico Raíces Conconinas \$ 150.000 para monitor, por la aprobación en votación, se aprueba ACUERDO N° 161
- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACIÓN FIRMA CONVENIO DE ASOCIATIVIDAD DE CONCÓN QUINTERO PUCHUNCAVÍ**

DIRECTOR SECPLAC

- Nosotros en algunas oportunidad obtuvimos parte de los excedentes de Lomas de Montemar y la idea de instalara un compostera en la comuna para lo cual y a propósito de algunos requerimientos de la Dirección de Operaciones principalmente por la inquietud de estos vecinos, estuvimos en conversaciones con el Gobierno regional y mandamos un proyecto para comprar una chipiadora y por tanto lo que nos quedaba era ver un lugar , segundo ver las condiciones de operación y de gestión, a poco andar de las conversaciones con el Gobierno regional nos topamos con las comunas de Quintero y Puchuncaví que también tenían problemas de residuos domiciliarios debido a

que están pronto al cierre de los vertederos que operaban en esas comunas y por lo tanto con reuniones sostenidas con el gobierno regional hemos decidimos juntar las inquietudes de las tres comunas y en una reunión que presidió el Alcalde tomamos el acuerdo de enfrentar en conjunto la problemática de los residuos sólidos domiciliarios y con el apoyo del Gobierno regional y la Subsecretaría de Desarrollo regional quien debe financiar los proyectos que viene a solucionar los problemas de la recolección, por lo tanto para que eso pudiera suceder lo primero que hay que hacer es un convenio de asociatividad ENTRE los tres municipios en donde primero se iba a financiar el proyecto que iba a incluir cual era el mínimo costo de recolección y las localización del vertedero y la compostera que le interesaba a la comuna de Concón y llegamos a redacción de este convenio que principalmente habla de lo que se va hacer para adelante pero también dice que serán los técnicos los que deberán redactar los términos de referencia, indistintamente si el concejo quiere aprobar este convenio la intención es solicitar a los concejales poder tener una comisión para tratar este tema a fin de que podamos recoger las inquietudes que ustedes tienen y poder redactar los términos de referencia lo antes posible para contratar la consultaría que va hacer los estudios

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- el encargado del estudio es de las tres comuna

DIRECTOR SECPLAC

- si

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **y como s financian**

DIRECTOR SECPLAC

- la subdrec financia los estudios en una provisión de residuos domiciliarios que tienen ellos y nosotros vamos a denominar una comuna coordinadora

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- en lo particular en Quintero y cuando uno va a Quintero esta lleno de letreros que se oponen al vertedero, al ver eso u o supone que el vertedero estar en terrenos de ellos ¿se sabe la localización?

DIRECTOR SECPLAC

- también hay mucho de especulación , el estudio debería de arrojar dos cosas; primero estoy pensando en voz alta y lo que el estudio podría arrojar que lo que aquí hace falta s una estación de transferencia y no un vertedero mas y si dice que debe haber un nuevo vertedero el estudio debería indicar donde debería estar ubicado, recoger todas las inquietudes servirán para el termino de referencia y eso seria una buena solución

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- hace unas semanas atrás yo había solicitado el acta de concejo que corresponde al 24 de septiembre de 2008 que fue cuando vino el jefe del programa de residuos sólidos del gobierno regional donde se ofreció el proyecto de los contenedores domiciliarios y yo iba a solicitar que nos reuniéramos en comisión de medio ambiente para revisar los acuerdos que ahí se tomaron porque a la fecha no sean cumplido y que Concón ha respondido en todas las solicitudes que en esa oportunidad se comprometió a entregar todos los datos de las Juntas de vecinos u querían practicar y de hecho ahí hacen la presentación de los vertederos y de los posibles cierres de la idea del bio gas, y quizás mas que formar otra comisión es llamar la comisión de medio ambiente que se concrete en el tema de residuos sólidos para tratar el tema del proyecto que esta pendiente incorporar el tema del convenio
- respecto a la chipiadora ¿Cómo vamos?

DIRECTOR SECPLAC

- lo que quiero entender porque en eso el Gobierno Regional no ha sido bastante claro y los tiene un poco parado los proyectos de esta naturaleza en espera de ir avanzando en este tipo temas que tiene que ver con os estudios que se hacen , porque nosotros pedimos no solo un estudio de una estación de trasferencia o un vertedero sino que se hiciera un estudio de la gestión de los

residuos domiciliarios para ver que es mas factible , nosotros hemos respondido y los proyectos están presentados , revisado y aprobados técnicamente y hoy día solo faltarían la plata para financiarlos , pero entiendo que es así que están pensando e hacer los estudios necesarios y tomar las decisiones

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- pensando en que se diera el vamos a los estudios de diseño ¿de cuanto tiempo estamos hablando de implementación? O cuales son los plazo de cierre de los vertederos

DIRECTOR SECPLAC

- entiendo que desde el 2010 deberían estar cerrados

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- tratando de lugar la licitación nuestra respecto a la recolección de residuos sólidos, si tuviéramos que cambiar de lugar de depósito de basura ¿nos afecta en la licitación? Respecto de los compromisos que pudiésemos tener con la empresas, pusiésemos después cambiar el lugar

DIRECTOR DE TRANSITO

- Concón tiene un convenio con la Municipalidad de Viña del mar y Valparaíso para ir a Los Molles y ese s un compromiso a 18 años y desde ese punto de vista habría que revisar ese contrato si permite n algún evento poder darle termino y a lo mejor tener alguna estación de transferencia que permita bajar la cantidad de kilómetros que hoy día encarecer el sistema de residuos sólidos

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- seria importante revisarlos porque vamos a firmar acuerdos y después vamos a estar amarrados

ASESOR JURÍDICO

- efectivamente hay que considerar esa variable

- leyendo el convenio no se si es tan así de quedar amarrado a una situación porque esto se esta basando en que estas comunas se están asociando para exigir o postular a estas platas para estudio donde la municipalidad de Quintero va hacer la que va a recepcionar estos dineros, y si no nos interesa no lo tomamos

DIRECTOR SECPLAC

- así es

ASESOR JURÍDICO

- a mi me toco revisar el documento ,a si que conozco el convenio del convenio y no nos amarramos a una situación definitiva , es simplemente conseguir fondos para que las tres municipalidades puedan conseguir fondos para decidir que nos conviene mas y ahí tomamos la decisión, Quintero y la ley establece que tiene que ser una comuna coordinadora y receptora de los recursos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACIÓN FIRMA CONVENIO Y ASOCIATIVIDAD CONCÓN QUINTERO PUCHUNCAVÍ**, por la aprobación en votación, unánime ACUERDO N° 162
- **Comisiones**

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- **COMISIÓN FUEGOS ARTIFICIALES** en conversaciones con el Intendente me digo que no hubo votación el viernes y le dejaron para después de fiestas patrias y dicen que no van a financiar todos los puntos, la operatividad bajaría porque la armada aportaría los buzos y los botes para el traslado de los juegos y eso es lo único que tengo claro

DIRECTOR SECPLAC

- no hay nada mas que eso y en la próxima sesión vana aprobar los dos puntos y en torno a los gasto de operación el director de eventos y quien habla están consiguiendo recursos que ya están

comprometido y que ya están los buzos y los botes, hablamos con la gente de viña en que nos van a ayudar a determinar los puntos de fondeo y faltarían varias cosas mas que hay que conseguirse y estamos trabajando en eso.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- entiendo que se hizo igual la licitación

DIRECTOR SECPLAC

- si

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- y en base a que partida se hizo

DIRECTOR SECPLAC

- nosotros hicimos el llamada a licitación publica y dejamos establecidos en las bases porque no nos podíamos seguir atrasando y que se puede poner termino y se puede dejar la licitación nula

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- pero presupuestariamente se hizo lo que habíamos acordado ¿o no? Respecto a abrir una partida especial

DIRECTOR SECPLAC

- si

CONCEJAL RICARDO URENDA

- entiendo que la licitación no solo rige para este año sino que para los años sucesivos

DIRECTOR SECPLAC

- 4 años

CONCEJAL RICARDO URENDA

- y eso va mas allá de nuestra gestión ¿eso no necesita acuerdo de concejo?

ASESOR JURÍDICO

- sí.

SECRETARIA MUNICIPAL

- para el contrato no para la adjudicación

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- en la ultima reunión de los fuegos artificiales se suponía que el acuerdo del Intendente es que se llevaban a la tabla del próximo concejo regional y que fue lo que solicitamos para poder avalar el tema del llamando a licitación, de hecho se celebro un consejo regional pero el punto no fue incluido en la tabla, pero además habíamos solicitado posterior a eso documentos co los recursos que ahí se iban a involucrar y en esa reunión se había hablado de \$ 32.000.000 pero que el Gobierno Regional habría ofrecido \$ 60.000.000 ¿hoy día la cifra a cuanto correspondería?

DIRECTOR SECPLAC

- dos puntos de lanzamiento \$ 32.000.000

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿hoy día se sabe de una nueva fecha?

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- 24 de septiembre

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- la idea es poder invitar al Intendente posterior a eso para hacer de manifiesto el aporte.
- Respecto a que el Gobierno Regional estaría financiando dos puntos y nosotros un punto

DIRECTOR SECPLAC

- eso es lo que tenemos en la licitación pública , tres puntos de lanzamiento pero eso se tiene que ver una vez aprobado los dineros y lo que hicimos fue levantar la licitación por el tiempo , esa es una discusión que se tiene que tomar mas adelante

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- otro de los acuerdos era hacer las gestiones para poder vender la publicidad para poder ingresar recursos en la partida que se iba abrir en el presupuesto para financiar la licitación ¿se iniciaron las gestiones?

DIRECTOR SECPLAC

- yo tengo conocimiento que el jefe de eventos ha conversado con dos empresas , no podría darle el resultado de esas negociaciones pero si que se esta conversando

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- yo solicitaría un informe de control respecto al decreto o resoluciones que se tomaron respecto al presupuesto 2009 para respaldar la licitación
- COMISIÓN MEDIO AMBIENTE solicitar reunirnos para los proyectos de residuos domiciliarios, lunes 28 a las 17.00 horas uy solicitaría que estuviera Bebe Henríquez

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- quisiera pedir una reunión de la comisión turismo a petición de la oficina de turismo para que entreguen un informe. Martes 16.30

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- quería solicitar una comisión de DIDECO pero con el equipo del programa Puente para analizar el presupuesto y ver la posibilidad de aumentar la cobertura del tema del encuestaje, martes a las 17.00

PRESIDENTE DEL CONCEJO

CONCEJAL RICARDO URENDA

- PARA informar que en la reunión que sostuvimos en lunes pasados con el Director nacional de la Policía de Investigaciones con la Concejal Susan, Joaquín V, miembro del CESCO y quien habla para conversar y colocar en el fondo a tratar algunos temas de los cuales ya se había conversado y solicitamos la reunión producto de que hay varios altos mandos de Policía de Investigaciones con los cuales se había tenido conversaciones y que ya no están, por citar algunos Don Arturo HERRERA, el Inspector Jiménez, el jefe Zonal el Sr. Ibáñez y sostuvimos la reunión con Don Marcos Vázquez que es el director y para ver en que estaban los acuerdos que se habían conversado anteriormente y la idea es que los acuerdos se mantuvieran y nosotros pudiéramos llegar a tener algunas mejoras en Policía de investigaciones en Concón. Ya tenemos una avanzada de 5 detectives y de poder llegar a la mayor cantidad, en primer termino se nos señaló que era posible que nos mandaran 5 detectives mas pero nosotros deberíamos cumplir con ciertos requisitos, a fin de año se gradúan alrededor de 300 detective a nivel nacional lo que permitiría destinar algunos pocos para Concón, ahora nosotros necesitamos cumplir con un requisito básico que es tener una casa que funcione de oficina para que sea la sede y lamentablemente existe una fecha perentoria y de ahí que le pedí una reunión con carácter de urgencia para poder cumplir con el requisito ya que la seguridad es un tema importante no solo para usted sino que para el concejo, deberíamos tener para el 15 de octubre financiada una casa que funcionara de sede y con eso ellos podrían designar 5 mas y con eso quedaríamos con el aumento de carro y materiales, es importante y doblaríamos la dotación y tendríamos mas carros y mayor infraestructura.
- Analizando los puntos de vista de los costos lo que conversamos ahí era que nosotros arrendábamos la sede y ellos podrían liberarnos de algunas cosas que pagábamos nosotros y entiendo que es secretaria y los consumos básicos y que quizás para nosotros no sea mayor gasto si es así no es comprobable Con el beneficio de tener aquí una brigada y bajaría los niveles de inseguridad.

- Hay un tema de que ellos trajeran una brigada y mayor infraestructura y se hizo un estudio y concluyeron que traer ellos una camisería

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- era implementar un cuartel a raíz de uso datos que le hicieron llegar del ministerio Publico y que no se si lo hicieron llegar al municipio , el Ministerio Publico recomendaba que no se instalara un cuartel de investigaciones en Concón porque los delitos que ahí mencionaban no ameritaban la ampliación de la dotación , a lo cual reiteramos que esas cifras no concuerdan con la realidad y en ese minuto el director analizo los datos e iba a pedir nuevamente un informe Con el fin de que los datos nos pudiesen avalar en la solicitud como comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **nosotros** y alo habíamos conversado con el ex director y que era un compromiso que había asumido el con el Director regional también me reuní y el compromiso de nosotros era tenerlo en Octubre y la casa ya está destinada, hoy día se llevo a conocer a los medios y esa casa esta ubicada en calle 9, entre Santa Margarita y Maroto y esa casa ya está arrendada

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- de hecho solicitamos la fecha del informe que manejaba este nuevo director y había sido emitido en el mes de junio de este año y que fue la fecha de los cambios que ellos tuvieron y era importante el tener acercamiento porque frente a ese informe el tenia la sensación de que no correspondía enviar la nueva dotación, coincidimos en la fechas y el mostró total disposición para poder valar la dotación

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- yo por lo menos con el Alcalde ajotamos todas las instancias cuando hubo el problema con Investigaciones e inclusive estábamos en un plan en donde se visitaron casas, y lugares y un poco coordinar , y conversamos con el director de concón y vimos que había que empujar un poco la maquina porque ellos tenían la convicción de quedar en concón pero existía una

posibilidad de que el cuartel fuera llevado a quintero y por eso que se hicieron las visitas y en un principio se propuso la casa de DIDECO , en Viña del Mar había un concepto claro de no traer 10 a sino que 15 y empieza un problema de comunicación y ojala que la dotación fuera de 15 o no de 10

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- si le llegara a todos los concejales la información que tu manejas Marcial seria distinto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- a mi tampoco me llego la información de ustedes

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- estoy hablando de la información central porque si no sabemos cuales son los pasos que se están dando cada uno trata de gestionar y nosotros lo hicimos a través del Diputado Chauan que nos consiguió la reunión

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- LO IMPORTANTE ES QUE PODAMOS nosotros conversar y cuando hago una gestión se la comunico al Alcalde pero no después, a idea es que nos podamos coordinar

CONCEJAL RICARDO URENDA

- **seria bueno esperar** porque así como para con algunos puntos de tabla y pronunciamiento mayor coordinación y mayor comunicación de la administración hacia los concejales, quizás puede ser con reuniones periódicas para irnos informando de las cosas que están pasando y de las gestiones que se están haciendo porque o sino uno trata de hacer cosas o gestiones para que las cosas avancen sin saber que quizás también se están haciendo gestiones a la larga el bien es para la comuna

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- se están instalando unas mediaguas en el sector de Las Palmeras

- si, en terrenos que se había hecho el levantamiento y que Carabineros no puede realizar el alzamiento porque tiene que pedir el permisos de la Gobernación para el desalojo

ASISTENTE SOCIAL

- cuando yo estuve de vacaciones vi. que estaban levantando esas mediaguas y avise a Operaciones, después volví a llamar a DIDECO y me dijeron que por oficio tenían que solicitar a la Gobernación para la orden de desalojo porque nosotros no tenemos fuerza legal para hacerlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- tengo entendido que no son de la zona

ASISTENTE SOCIAL

- eso lo desconozco y habría que preguntar a la Sra. Alejandra que los visito de donde sacaron los materiales porque había estado varias años evitando que se pusiera gente

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- respecto del terreo del estadio ¿ya se entrego?

ASESOR JURÍDICO

- hoy día se firmo el contrato con la empresa Claro Vicuña, y ahí pasa a la unidad técnica

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- ¿Cuántos días más?

DIRECTOR SECPLAC

- la bases dicen que ellos tienen que entregar el proyecto a la dirección de obras y me imagino que van a demorar entre 1 a 2 semanas en entregar los proyectos afinados pero en conversación con el jefe de proyecto y quedamos de acuerdo de

conversar con el Director de Obras mañana en la mañana a fin de poder solicitar un permiso de obra menor para hacer los cierres e instalación de faenas y los letreros.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- quería consultar por unos problemas que hubo en la Villa Concón II con respecto a la vía PIB con un trabajo en la avenida Los Pellines y que entiendo que habrían echado abajo una pandereta que estaba resguardando el terreno que pertenece a la junta de vecinos, y si han hecho algunas gestión con el SERVIU porquero por lo informado por la directiva le van a volver a levantar la pandereta por, lo que l trabajo va a quedar cortado por la mitad

DIRECTOR DE Obras

- **es un tema largo e histórico porque parte de un loteo brujo que hizo Don Rafael Pérez** como presidente en esos años en la Villa Concón II a sabiendo que ahí pasada una vía PIB y ya estaba constituida la municipalidad de Concón el de una manera lateral sin acreditar ante la municipalidad que estaba llevando un loteo tramite en Bienes Nacionales una subdivisión de predios para acogerlos a la regularización de dominio , en el fondo declarando que cada una de las personas que le vendía eran persona que tenían fabricación por mas de 5 años , ese es un tema que logro regularizarlos por Bienes nacionales y vendió estos sitios a bastantes personas y con motivo del reclamo cuando nos dimos cuenta que había aparecido dueños, eso ocurrió cuando una señora levanto su primera vivienda y cerro y nos enteramos que había ocurrido esto, vino el reclamo de la municipalidad con su asesor jurídico y hubo una de las personas que Don Rafael Pérez le había vendido que entiendo que le devolvió el sitio , este es el sitio que en una ultima conversación digo que debía costar entre quince a diez y si millones de pesos y yo lo veo como el intento de sacarle un mayor provecho, yo lo veo como una figura de fuerza porque claramente el anterior Presidente de la Junta de Vecinos de Villa Concón II en una ocasión que converso conmigo el había manifestado que el estaba consiente que había sido una estafa a las personas que le había vendido y que como ese sitio había vuelto a la Junta de Vecinos lo entregaba sin ponerle precio ni condiciones, hoy día esta este intento de volver a cerrar, eso

esta claramente declarado como Vía PIB , con declaratoria de utilidad pública por un instrumento regulador Inter comunal y comunal también, desde el año 1965, por lo tanto no podría cerrar y en este momento esta abierto o a lo menos tendría que cerrar pero pidiendo los certificados de línea de la Dirección de Obras y al pedir el certificado nosotros extraíamos informado que eso esta declarado de utilidad pública por lo tanto el tiene derecho a pedir su restitución económica en términos que se declarara el dominio

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- la calle debería de quedar habilitada sin problema

DIRECTOR DE OBRAS

- salvo los conflictos de levantar los cierros, seria importante tomar una decisión frente a eso porque para el desarrollo de concón debe continuar la avenida y son cosas planificadas con anterioridad

ASESOR JURÍDICO

- tuvimos una reunión con la junta de vecinos y comprometido una reunión con el SERVIU EN DONDE yo les voy a acompañar

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- quiero reiterar una solicitud de reunión con las juntas de vecinos que están involucradas en el trazado de esta vía y que Asun no se lleva a cabo y quiero volver a solicitarla y seria a esta altura que todo el concejo pudiese tomar conocimiento de lo que significa los nuevos trazados o definitivos trazados que tiene la vía PIB y me preocupa la situación de un proyecto que en su inicio estaba incorporado a este proyecto y que hoy día esta afuera y que es le tema de los puentes del borde costero, entiendo que se habían comprometidos los recursos para el año pasado y esto no se ha llevado a cabo y quiero proponer que como concejo pudiéramos tomar alguna decisión respecto a poder presionar que estos recursos se concreten porque los puentes están en un estado deplorable y en cualquier minutos

vamos a tener que lamentar alguna accidente y no hemos hecho nada por hacer que se cumpla con la palabra empeñada , no se si tratarlo en comisión

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- yo en el concejo anterior estamos pidiendo que viniera el Director de vialidad para ver este problema

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Vialidad no tiene este proyecto

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- yo estoy hablando de la F 30

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ahora solicita la presencia del SERVIU porque el diseño de la Vía PIB ha implicado la participación ciudadana sobre todo en el sector de Higuierillas y seria importante porque se informo que en septiembre se tomaba la resolución del diseño definitivo que involucraría expropiaciones en definitiva y seria bueno conocerlo desde ya porque por ejemplo lo hable con el director de Obras que en una primera etapa se hablada de la Calle Siempre Viva como posible camino Cornisa y ahora esta calle esta gravada como sujeta a expropiación y después en los proceso posteriores de participación ciudadana eso estaba establecido por el concejo anterior que el trazado no debiera ir por ahí, sin embargo esta calle sigue grabada como sujeto a expropiación y la gete no puede vender por esa resolución y se nos había indicado que se tenia que pedir una enmienda para poder incorporar este nuevo trazado pero el SERVIU no a definido cual es el definitivo y que seria importante que si esa decisión esta tomada se informe al concejo con el fin de poder establecer los lineamientos finales del proyecto

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- este problema del camino Cornisa nosotros lo vimos anteriormente y se hizo un boom de esto y no había ningún tipo de expropiación

DIRECTOR DE Obras

- la verdad es como lo dice la concejala porque el plan seccional fue aprobado en septiembre de 2006 con el trazado de la calle cornisa pasando por el pasaje SIEMPRE Viva y como es un instrumento regulador a ocurrido que cuando unas personas han querido vender en el pasaje y piden el certificado de no expropiación le tenemos que explicar que esta afecta a ensanche yb que seguramente les afecta y les baja su valor , lo que ocurre es que con motivo de ese problema posteriormente la municipalidad con cargo a una inmobiliaria pidió una modificación del proyecto de pre factibilidad a la SECTRA de modo que de la rotonda de la Costa de Montemar y dobla por la calle San pedro , quedo grabado por un instrumento pero sin ninguna justificación y producto de eso y porque esta zanjado que el camino va por donde acabo de señalar queda sin sentido el trazado en el regulador y yo sugiero que pueda hacerse una enmienda y otra vía es la actualización del plan regulador en done veríamos so y muchos mas temas en conjunto que son de prioridad

DIRECTOR SECPLAC

- me gustaría recoger dos cosas que ha planteado la concejal porque so de suma relevancia de la comuna, lo primero, efectivamente hubo un compromiso del ministerio de la vivienda de sacar los puentes de la vía Piv porque estaba en un mal estado y se iban a sacar para no esperar la decisión final del proyecto y poder ejecutar los puentes lo antes posibles y ese compromiso de financiamiento s ha ido dilatando y comparto con ella de que hay que tener una decisión política del concejo comunal en pleno de poder exigir que efectivamente esa obra se haga, y lo segundo es que ha habido una serie de estudio y el concejo y los funcionarios nos hemos ido enterando cosas de manera informar, hoy día nos hemos enterado que el proyecto no tiene rentabilidad por el borde costero por lo que no se podría hacer lo que se había pensando hacer inicialmente y la vía cornisa no es la alternativa 2 sino que la alternativa anterior y lo que va generando un sin numero de incertidumbres no solo

en los funcionarios sino que en la gente que vive en esos sectores , por lo tanto me parece de toda lógica poder juntarnos como concejo y escuchar las exposiciones y tomar una posición comunal de poder presionar y que este proyecto salga lo antes posible , el diseño estaba comprometido para fines del año pasado y que se traslado para abril de este año y hoy día en septiembre recién vamos en el segundo informe y quizás para cuando mas vamos a tener y que son proyectos que tiene relaciona desarrollo de la comuna y que si lo hacemos bien vamos a tener mayor capacidad de tener comercio, mejor vivienda y mejor estándar y es un proyecto importante para la comuna.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- quisiera preguntar sobre los sumarios

ASESOR JURÍDICO

- dentro de lo que me permite el sumario informar efectivamente como había una acción judicial que esta pendiente y que solo había un abogado en la municipalidad se tomo la opción de que el suscrito tomara la defensa del recurso de protección y este caso dejar el sumario y va hacer asumido por otra persona

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿esta definida la otra persona?

ASESOR JURÍDICO

- no puedo informar eso ,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no habiendo mas tema se cierra la sesión

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

32

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL